



## ONPE gana Medalla de Oro por aplicar moderna herramienta de gestión



Por tercer año consecutivo, la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), autoridad máxima en la organización y ejecución de procesos electorales en el Perú obtuvo, la Medalla de Oro del Premio Nacional 5S, por demostrar la implementación y sostenimiento de las 5S, herramienta de gestión para obtener lugares de trabajo ordenados y limpios de la mano de la mejora de cultura organizacional.

Para la versión 2017, la ONPE participó con cinco sedes: Antares, donde se encuentra el archivo electoral; CEPESA 1, donde se encuentran los almacenes centrales; Industrial, donde funciona la imprenta y el archivo institucional; Talara, donde se diseña el material electoral y se despacha la Procuraduría Pública, así como la sede central, donde se encuentran todas las gerencias de la institución.

Todos los locales instituciones lograron un reconocimiento: Sede Antares, reconocimiento Oro; Sede Industrial, reconocimiento Oro; Sede Talara, reconocimiento Oro; Sede Central, reconocimiento Plata; Sede CEPESA 1, reconocimiento Bronce. La ceremonia de premiación se realizó el martes 7 de noviembre en el Teatro Peruano Japonés, ubicado en la Av. Gregorio Escobedo 781, Jesús María.

El Premio Nacional 5S - herramienta de gestión que se basa en 5 principios: selección, orden, limpieza, estandarización y disciplina - fue organizado por la Asociación Peruano Japonesa (APJ), Japan International Cooperation Agency (JICA), Japan External Trade Organization (JETRO), la Cámara de Comercio e Industria Peruano Japonesa (CCIPJ) y la Asociación Kenshu Kiokay del Perú - AOTS.

## Expanden uso del voto electrónico en Perú



En el Perú se intensifica el uso del voto electrónico presencial, el mismo que automatiza los procesos de comprobación de la identidad del elector, el conteo de votos y la generación de resultados.

En esta nueva oportunidad, el jefe de la ONPE, Adolfo Castillo Meza, informó que el Voto Electrónico Presencial (VEP) será aplicado en los distritos de El Porvenir, Los Chankas y Rocchacc, en la provincia de Chincheros (Apurímac), Chaca, en Huanta (Ayacucho), Villa Kintiarina, en la Convención (Cusco), así como en Pichos, Roble y Santiago de Tucuma, en la provincia de Tayacaja (Huancavelica).

También en los distritos de Castillo Grande, Pucayacu y Santo Domingo de Anda, todos en la provincia de Leoncio Prado (Huánuco), así como en La Yarada Los Palos, en la

provincia y región Tacna. De esta manera, para estos comicios, el VEP será usado por 18, 079 electores, para los cuales se instalarán 66 mesas de sufragio distribuidas en 15 locales de votación.

Asimismo, en los mismos comicios se aplicará el Sistema de Escrutinio Automatizado (SEA) en los distritos de Oroncoy, en la provincia de La Mar (Ayacucho), Megantoni, en la provincia de La Convención (Cusco), San Pablo de Pillao, en la provincia y región Huánuco, así como en los distritos La Morada y Santa Rosa de Alto Yanajanca, en la provincia de Marañón (Huánuco), y Vizcatan del Ene, provincia de Satipo (Junín). Así, el organismo electoral aplicará el SEA en 49 mesas de sufragio a distribuirse en 14 locales de votación, a las cuales deberán acudir 12,453 electores.

## Peruanos reducen uso del papel en la administración pública



Un conjunto de propuestas tecnológicas orientadas a reducir el uso del papel en la administración pública y captar nuevos deportistas a nivel nacional, fueron los resultados de la hackathon nacional 2017 "Rumbo al cero papel" que organizó la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) y el Instituto Peruano del Deporte (IPD).

Durante tres días consecutivos, más de un centenar de estudiantes de sistemas e informática, electrónica y carreras afines, de diversas partes del país desarrollaron soluciones tecnológicas que permitirán la eliminación del papel en toda la administración pública y la masificación del deporte a nivel nacional.

En la ceremonia de clausura se dio a conocer el equipo ganador con la aplicación para la ONPE fue "Los Tumitos". El segundo lugar lo ocupó el equipo "Hackstreetboys" y el tercero "Los Mágicos". A su vez, la aplicación ganadora para el IPD fue la diseñada por el equipo "Openlab UNMSM", mientras que el segundo y tercer lugar lo ocuparon los equipos "Blokmanagement" y "Caleidos", respectivamente.

Las soluciones ganadoras, tanto para el programa "Deporte para Todos - La Academia" que impulsa el IPD y la política de cero papel en la administración pública que promueve la ONPE, serán debidamente desarrolladas para su respectiva aplicación.

## Universitarios peruanos votan desde sus celulares, tablets o computadoras personales



La Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) habilitó su Sistema de Voto Electrónico No Presencial para que, por primera vez, los alumnos de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM) eligieran a sus representantes ante la Asamblea Universitaria, Consejo Universitario y Consejo de Facultad utilizando el sistema de Voto Electrónico No Presencial (VENP).

El proceso se dio con la asistencia técnica de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE). Más del 70% de estudiantes de un total de 32 926 alumnos de las 65 escuelas profesionales hicieron uso de esta solución tecnológica, votando desde sus teléfonos celulares, tablets o computadoras personales,

sin importar el lugar donde se encontraran. El Jefe de la ONPE, Adolfo Castillo Meza, agradeció la confianza expresada por el Comité Electoral de la Universidad Decana de América al aceptar el uso del moderno sistema de votación, que proporcionó los resultados finales treinta minutos después de culminada la elección.

El presidente del Comité Electoral Universitario (CEU), Rommel Plasencia, indicó que el uso de esta solución tecnológica garantiza que las elecciones sean rápidas, significativas y a su vez permitió un importante ahorro económico para la casa de estudios.

## Radar electoral

### Paraguay: Permitirán que 409 personas voten desde sus casas para las elecciones de 2018



Un total de 409 personas que por impedimentos físicos o de salud no van a poder acercarse a su sitio autorizado para ejercer el derecho al voto en las elecciones generales de 2018 en Paraguay, podrán votar desde sus casas, mientras que un poco más de 5.000 lo harán en las denominadas "mesas accesibles", también para personas con discapacidad.

La Comisión Voto Accesible recibió entre el 1 de septiembre y el 4 de noviembre de este año alrededor de 574 peticiones de votantes de 11 distritos solicitando que se les permitiera votar desde sus domicilios, así lo informó este lunes el Tribunal Superior de Justicia Electoral.

De igual forma, quedaron fuera 165 personas ya que después de "una verificación con profesionales médicos se constató que podían llegar a la mesa de votación", explicó en rueda de prensa Daisy Llano, directora de Servicios Electorales del TSJE. El proceso de votación en casa se habilitará en las localidades de Asunción, Fernando de la Mora, Luque, San Lorenzo, Lambaré, Capiatá, Mariano Roque Alonso, Ñemby, Coronel Oviedo, Encarnación y Ciudad del Este.

### España: El 55% desea nuevas elecciones generales



Un 55 por ciento de los españoles quiere que se convoquen elecciones generales, apenas un año después de iniciada una legislatura en la que el Gobierno en minoría del Partido Popular provoca numerosas insatisfacciones.

La encuesta de Metroscopia para el País muestra que el porcentaje de partidarios de llamar a las urnas ha subido seis puntos desde el anterior sondeo de octubre, en medio de la crisis catalana que ha llevado al Ejecutivo de Mariano Rajoy a intervenir las instituciones de la región.

Los partidarios de volver a votar son mayoritarios entre quienes apoyan a las formaciones del PSOE (68%) y Unidos Podemos (77%), cayendo ese porcentaje entre los electores del PP (31%).

### Venezuela: Inician distribución de boleta electoral



Con miras a las elecciones nacionales del 10 de diciembre, el Consejo Nacional Electoral (CNE) comenzó ayer a distribuir en los estados venezolanos una copia de la boleta, de acuerdo con el cronograma establecido.

Hasta el 21 de noviembre, la Junta Nacional Electoral (JNE), órgano subordinado del CNE, entregará la muestra en las ferias electorales que se desarrollarán en todo el país del 23 del presente mes al 7 de diciembre.

El ente comicial indicó que el duplicado de la boleta servirá de material informativo, pues contiene la ubicación de los candidatos a los comicios y para que los ciudadanos conozcan los pormenores del acto de votación en las elecciones. Para las elecciones de alcaldes están convocados 19 740 846 votantes, que ejercerán su voto secreto y directo para escoger a los 335 alcaldes del país.

### Argentina: Promueven el voto electrónico en Río Negro



El legislador Jorge Ocampos insistió con la necesidad de tratar el proyecto que solicita a la Provincia de Río Negro, una de las veintitrés provincias que componen la República Argentina, para que promueva, impulse y facilite la utilización del sistema de Voto Electrónico desarrollado por ALTEC S.E.

La iniciativa, presentada por Ocampos y Daniela Agostino, también le solicita a la empresa ALTEC S.E., que complete el desarrollo del sistema de Voto Electrónico en Base a las nuevas tendencias nacionales de Boleta Única Electrónica, a fin de poder participar en el posible Mercado con un producto propio y que explore las posibilidades de financiamiento para el desarrollo definitivo y la eventual producción y prestación del servicio en forma masiva.

El legislador del bloque del Frente Progresista opinó que "Río Negro tiene una importante trayectoria en la implementación de los sistemas de Voto Electrónico que se inicia en el año 2005 con el proceso de Diálogo Político. Recordó que en el Acta de Coincidencia suscrita "en el Acta como resultado de la ronda de diálogo por todos los Partidos Políticos rionegrinos, quedó expresada la voluntad de avanzar en la incorporación de las nuevas tecnologías en el proceso electoral".